

Quito, marzo 19 del 2018

“ADJUSTER EXPRESS S.A. AJUSTADOR DE SINIESTROS “

INFORME DEL GERENTE GENERAL – EJERCICIO ECONOMICO 2.017.

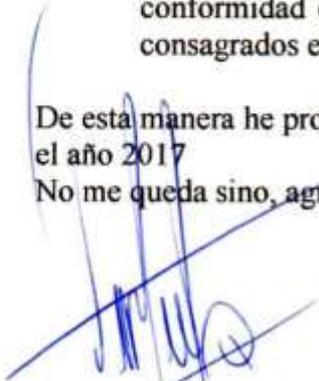
Señores Accionistas de ADJUSTER EXPRESS S.A. AJUSTADOR DE SINIESTROS

De conformidad con lo establecido en el estatuto Social, y cumpliendo con lo que dispone la Superintendencia de Compañías me permito poner a vuestra consideración, el **informe Anual** de la empresa, por el ejercicio económico del 2.017.

1. La compañía fundamentalmente fue creada y así han venido operando, como actividades de peritos tasadores, liquidadores de siniestros, actuarios y administración del salvamento.
2. Las metas y objetivos **no se cumplieron en su totalidad** de acuerdo a lo previsto, la empresa tuvo un decrecimiento en relación al año 2016.
3. Hemos dado total cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
4. Como es norma y comportamiento de la compañía durante este ejercicio económico, **ha cumplido todas las obligaciones laborales** con sus empleados, encontrándose al día en cuanto a sus pagos y beneficios; consecuentemente no ha tenido ningún conflicto laboral o legal y las relaciones empleado-patrono han sido las más confiables bajo las normas y preceptos laborables.
5. La situación financiera de la compañía **al 31 de Diciembre del 2.017** reflejo una utilidad neta del Ejercicio por USA \$4.660,35 Dólares.
6. **El capital se mantuvo en \$ 800.00 dólares.**
7. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.

De esta manera he proporcionado a ustedes el informe del desarrollo de la compañía durante el año 2017

No me queda sino, agradecer la confianza depositada.



OMAR CUMBA

GERENTE GENERAL

“ADJUSTER EXPRESS S.A. AJUSTADOR DE SINIESTROS”